

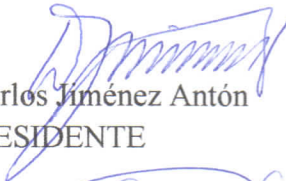
CTA # 347

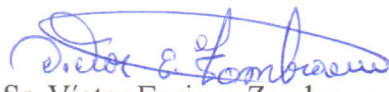
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los ocho días del mes enero del 2016, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente los vocales, Sr. Víctor Zambrano Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Señorita Katiuska Centeno Carranza, el Sr. Vicepresidente Sr. Víctor Zambrano instalada la sesión, siendo la 15H00, ya que el Sr. Presidente no se encuentra por motivos de fuerza mayor y se reintegrará apenas los concluya, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas, para la elaboración de la Rendición de Cuentas del año 2015. **Cuarto.-** Lectura de comunicaciones **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Clausura.

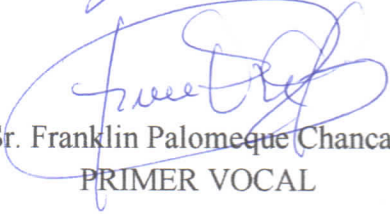
Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas. Después de haber realizado las respectivas correcciones el Sr. Víctor Zambrano, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del veinte y ocho de diciembre de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. Antes de iniciar el siguiente punto el Sr. Presidente se reintegra la sesión. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.** - El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 24 de diciembre de 2015 hasta el 06 de enero del 2016 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobados por el pleno. **Tercero.- Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas, para la elaboración de la Rendición de Cuentas del año 2015.** El señor Presidente informa que mediante Resolución N° PLE-CPCCS-041-29-12-2015 emitida por el Consejo de Planificación Ciudadana con fecha 29 de diciembre de 2015, donde se estipula las etapas a cumplir para la ejecución de la rendición de cuentas del año 2015, el cual comienza en este mes de Enero, por lo que se realiza la conformación del Equipo de Rendición de Cuentas con la aprobación del pleno; quedando integrado por: El Sr. Presidente, Ing. Carlos Jiménez Antón los vocales, Sr. Víctor Zambrano Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Señorita Katiuska Centeno Carranza y el Personal Administrativo: Tesorera: Lic. Mónica Moreira Gómez y Secretaria: Ing. Victoria García Cevallos; recalca el Sr. Presidente que la resolución antes mencionada, los formularios y demás documentos habilitantes la Secretaria los hará llegar a los correos electrónicos personales. **Cuarto.- Lectura de comunicaciones:** Se dio lectura a dos comunicaciones recibidas: al oficio recibido por la comunidad Las Torres donde solicitan la gestión pertinente ante el GPM con tres volquetadas del polvillo para mejorar la cancha de la comunidad, donde se resuelve dar seguimiento al material que está pendiente entregar por parte del GPM, para atender el requerimiento de esta comunidad. Al oficio enviado por la Empresa Municipal de Mercados y Camales donde solicitan dotar a los comerciantes de una llave para que utilicen las baterías sanitarias ubicadas en el mercado, donde el presidente comunica que esta solicitud ya fue atendida. **Quinto.- Asuntos Varios.-** El señor presidente informa que se tiene coordinada una reunión con los habitantes de las comunidades San Miguel – Las Lozas para el día domingo 10 del presente, donde invita al pleno a participar de esta reunión ya que se socializará el mejoramiento de la vía San Miguel – Las Lozas – Tres Camino mediante el convenio entre GPM y GADPR San Plácido. Informa también que en reunión mantenida en el Municipio de Portoviejo le comunicaron que para presentar los

requerimiento de obras para la realización de los PPO será hasta el mes de julio del presente y el monto total destinado para las parroquias rurales se mantiene y es de USD 25.000,00; por tanto hay que identificar y priorizar las obras en la parroquia. En este momento se recibe al Sr. Rigoberto Vélez – dirigente de la comunidad Piedra Azul expone las necesidades de esta comunidad tales como: repotenciación de la distribución de agua, iluminación pública – transformadores y solicita una inspección en la comunidad para evidenciar lo expuesto; ante esto el Señor Presidente delega al vocal Sr. Ignacio Cedeño a que realice dicha inspección el día lunes 11 del presente. Comunica e invita al pleno a participar el día jueves 14 de enero de un taller de Ejercicios Cerebrales que se coordinó con el GPM a partir de la 09H00 dirigido al Grupo de Hipertenso de la Parroquia y a los alumnos del 2do de bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional Santa Magdalena. El Vicepresidente Sr. Víctor Zambrano recalca que se debe dar cumplimiento hasta el final de las diferentes gestiones que se realiza por parte del presidente y de los vocales; para así obtener los resultados esperados por el bienestar de la parroquia. Afirma que se debe dar la gestión respectiva en el GPM para reubicación del puente que se encuentra en la comunidad La Cantera, para que este se ha colocado el acceso a la comunidad La Palma por el Balneario Caña Brava. El Vocal Sr. Franklin Palomeque manifiesta que se debe enviar un oficio al GPM, solicitando los expedientes de los acuerdos limítrofes con los cantones Bolívar y Pichincha, para que estos reposen en los archivos del GAD y tener un registro de los mismo. Informa también que en el desarrollo del convenio con el MAGAD para la legalización de Tierras en la parroquia, se reanudarán los levantamientos topográficos por parte del Ing. Iter Bravo – Profesional Técnico Contratado del GAD. Indica que en conversaciones mantenidas con funcionarios de la institución de Maquita Cushunchic tiene previsto realizar un recorrido por nuestro sector por lo que solicitaron una reunión con el pleno para tratar asuntos referente al Proyecto Agrícola y de Conformación en la parroquia, por lo que pone a consideración de los vocales esta reunión para el día lunes 11 a partir de la 10:30, donde el pleno acordó atenderlos en la fecha y hora establecida. Señala al pleno que varios moradores de la comunidad La Cantera le han hecho saber que este sector necesita varias obras, donde le sugiere que deben participar de las asambleas parroquiales para que expongan sus necesidades. Sugiere que se debe coordinar una reunión con los moradores de las comunidades: Entrada a Guarumo, Los Pocitos y Chone, para socializar los expedientes de los acuerdos limítrofes con el cantón Santa Ana (parroquia Honorato Vásquez), por lo que el presidente sugiere contactarse con los dirigentes de este sector para coordinar dicha reunión para la próxima semana. El Vocal Sr. Ignacio Cedeño informa que los trabajos en la rehabilitación de la vía San Plácido – San Sebastián, aún siguen paralizados y sugiere una reunión con el Ing. Franklin Bernal – Subsecretario del MTOP, por lo que se contactará vía telefónica para fijar una audiencia para la próxima semana y tratar estos importantes temas viales. Recalca que cuando se realice una obra en cualquier comunidad de la parroquia se debe enfatizar a los beneficiarios de la misma que deben cuidarlo y mantenerlo para bienestar de todos. Sugiere además que debe realizar una reunión con los moradores de la comunidad Los Manantiales para socializar la ubicación del paradero a construir. La vocal Srta. Katuska Centeno manifiesta que se realice el seguimiento correspondiente en el GPM de las obras pendientes por esta institución, donde el presidente expone que en los próximos días con las copias de los recibidos de las solicitudes presentadas se realizará el debido seguimiento de las mismas. También sugiere que se debe ejecutar una reunión de trabajo con las autoridades de la parroquia para socializar las diferentes problemáticas y asuntos de seguridad de la parroquia y las comunidades; en especial sobre el fenómeno El Niño. Afirma que se debe repotenciar el turismo en la parroquia, por lo que en este feriado se debe buscar mecanismo para fomentar los lugares

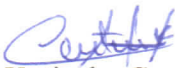
turísticos. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 18H13 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

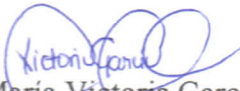

Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL


Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

